Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción Audiovisual y Localización B-A
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado de Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Dra. Paula Quijano Peña
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar esta asignatura el alumno debe haber aprobado previamente las asignaturas de *Inglés I* e *Iniciación a la traducción B-A*.

CONTENIDOS:

Tema 1. Los códigos del texto audiovisual

1.1 El código lingüístico

1.2 Los códigos paralingüísticos

1.3 El código musical y el código de efectos especiales

1.4 El código de colocación de sonido

1.5 El código iconográfico: iconos, índices y símbolos

1.6 El código fotográfico

1.7 El código de planificación

1.8 El código de movilidad

1.9 Los códigos gráficos: títulos, textos, subtítulos, voz en *off*

1.10 Códigos sintácticos: el montaje

Tema 2. Voces superpuestas. Documentación y rigurosidad

2.1 Características fundamentales

2.2 Géneros y consecuencias en la traducción

2.3 Terminología y documentación

2.4 Pautas para la traducción

Tema 3. El doblaje: la oralidad, el registro vulgar y el humor

3.1 El doblaje y la sincronía

3.2 Ámbitos del doblaje

3.3 Retos del doblaje

3.4 El proceso del doblaje

3.5 Pautas para la traducción para doblaje

Tema 4. La subtitulación

4.1 Tipos de subtítulos

4.2 Proceso

4.3 Características principales

4.4 Convenciones

4.5 Programas de subtitulación

Tema 5. Accesibilidad: subtitulación para sordos (SPS) y audiodescripción (AD)

5.1 Subtitulación para sordos (SPS)

5.2 Audiodescripción

Tema 6. El mercado profesional del traductor audiovisual y del localizador

6.1 Condiciones del traductor audiovisual

6.2 Condiciones del localizador

6.3 Antes y después de la traducción

Tema 7. Conceptos básicos de localización

7.1 GILT: Globalización, Internacionalización, Localización y Traducción

7.2 Localización y traducción

7.3 Características definitorias de la localización

7.4 La localización de productos informáticos frente a la localización de contenido web

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional

CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.
CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.
CE3. Comunicarse en inglés (idioma B) con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos sean capaces de:

Realizar traducciones audiovisuales y de localización a partir de textos en inglés.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de cada asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con las competencias CG5 y CT2:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de cada asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta materia.

En relación con la competencia CG12:

- Realizar las tareas encomendadas en el marco de cada asignatura con motivación e interés por realizar un trabajo de calidad.

Respecto a la asignatura Traducción audiovisual y localización B-A

- Conocer e identificar las características específicas del lenguaje audiovisual y su aplicación en medios radiales y televisivos.
- Conocer y comprender los principios metodológicos que rigen la traducción audiovisual y localización, los aspectos profesionales e instrumentales.
- Aplicar los conocimientos anteriores en la resolución de problemas de traducción audiovisual y localización de contenidos digitales.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción audiovisual y localización.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
	Preparación de clases

Actividades autónomas	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	35 %
	Prueba parcial	25 %
Evaluación final	Prueba práctica final	40 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Arrés, E., Yborra, J., Castillo, F. y Rebollo, J. (2021). *Luces, cámara y… traducción audiovisual: Guía para futuros traductores audiovisuales.* Pie de página.

Bogucki, L. (2019). *Areas and methods of audiovisual translation research.* Peter Lang.

Chaume Varela, F. (2012). *Audiovisual Translation. Dubbing*. St. Jerome.

Duro Moreno, M. (coord.) (2001). *La traducción para el doblaje y la subtitulación*. Cátedra.

Universidad Europea del Atlántico (2017). *Traducción Audiovisual y Localización B-A*. Material didáctico propio de la institución.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Agost Canós, R. (1999). *Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes*. Ariel.

Bernal-Merino, M.Á. (2014). *Translation and Localisation in Video Games*. Routledge.

Chaume Varela, F. (2004). *Cine y traducción*. Cátedra.

Díaz Cintas, J. y Neves, J. (eds.) (2015). *Audiovisual Translation: Taking Stock*. Cambridge Scholars Publishing.

Martínez Sierra, J.J. y de los Reyes-García Bermúdez, R. (2011). *La linterna mágica: guía básica para el estudiante de traducción audiovisual*. Obrapropia.

WEBS DE REFERENCIA:

http://atrae.org

http://www.eldoblaje.com/home/

https://www.cesya.es/drupal7/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Http://tradvisual.com/

https://www.tragoraformacion.com/

http://jugandoatraducir.com/

https://algomasquetraducir.com/

http://www.lalinternadeltraductor.org/